

GOBIERNO DEL DESASTRE EN EL NEOLIBERALISMO: UNA MIRADA GENEALÓGICA DESDE LOS TERREMOTOS EN CHILE DURANTE EL SIGLO XX

Juan Saavedra ^{1*}

RESUMEN

Este artículo interpreta las trazas históricas y discursivas que fundamentan el modo neoliberal de gobierno del desastre en Chile. Para este efecto, el método utiliza como fuentes diacrónicas, una serie de documentos históricos y artículos que refieren a los principales terremotos que afectan al territorio del país durante el período 1900-1980. Como resultado, se propone una interpretación de la trayectoria genealógica del gobierno neoliberal del desastre. Finalmente, el artículo contribuye a configurar una mirada crítica del neoliberalismo en el marco de los estudios transdisciplinarios sobre desastre.

PALABRAS CLAVES

Gobierno del desastre, Neoliberalismo, Terremotos, Siglo XX, Chile

DISASTER GOVERNMENT IN NEOLIBERALISM: A GENEALOGICAL VIEW FROM 20TH CENTURY EARTHQUAKES IN CHILE

ABSTRACT

This article makes an interpretation about the historical and discursive traces that substantiate the neoliberal forms of disaster's government in Chile. To this purpose, the method uses – as diachronic sources – a series of historical documents and articles about the most important earthquakes that have affected Chilean territory between 1900 and 1980. As a result, the study proposes an interpretation of the genealogical career path of the disaster's government. Finally, the article gives a critical view of neoliberalism in the scope of transdisciplinary studies about disasters.

KEYWORDS

Disaster government, Neoliberalism, Earthquakes, 20th century, Chile

1. Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile.

*Autor de correspondencia:
juan.saavedra@ubiobio.cl

Identificador:

<http://revistareder.com/handle-0719-8477-2021-088>

RECIBIDO

8 de febrero de 2021

ACEPTADO

26 de marzo de 2021

PUBLICADO

1 de julio de 2021

Formato cita

Recomendada (APA):

Saavedra, J. (2021). Gobierno del desastre en el neoliberalismo: Una mirada genealógica desde los terremotos en Chile durante el siglo XX. *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, 5(2), 48-62. <http://revistareder.com/handle-0719-8477-2021-088>



Todos los artículos publicados en REDER siguen una política de Acceso Abierto y se respaldan en una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres (REDER)

Diseño: Lupe Bezzina

INTRODUCCIÓN

La década de 1970 marca un quiebre en la trayectoria de la modernidad, pues en ese tiempo se robustece el régimen neoliberal, caracterizado por “la desregulación, la privatización y el abandono por parte del Estado de muchas áreas de la provisión social” (Harvey, 2015, p.7). El neoliberalismo ha colonizado las respuestas gubernamentales frente a los desastres. Se ha explorado la extensión de este régimen sociopolítico tanto en la gestión de la emergencia como en la ideación de la respuesta de los efectos del desastre (Ej. Schuller & Maldonado, 2016; Mendes, 2016; Barrios, 2017; Bay, 2019). Varios de los estudios abordan el problema desde enfoques críticos, en virtud de los cuales, los desastres no son *naturales* ni tampoco son eventos aislados o descontextualizados. En este marco los desastres son procesos multidimensionales complejos e históricamente situados. En el neoliberalismo, se legitiman dispositivos de conducción de la emergencia que posibilitan la sustentación del régimen sociopolítico más allá de los riesgos asociados a las catástrofes. Particularmente, el desastre ha sido invocado como catalizador de la recuperación del orden y la normalidad, apelando a un continuo temporal de aplicación de estrategias y mecanismos biopolíticos. (Ej. Grove, 2011; Marchezini, 2015; Lawrence, 2018; Anderson et al., 2020). En Chile, resulta de interés comprender la historia de acontecimientos que explican el gobierno neoliberal del desastre, en tanto generan un marco de oportunidad para la profundización del régimen (Klein, 2014). Con todo, es pertinente apreciar que la historia del desastre y de su tratamiento político, es más antigua que la irrupción neoliberal en las postrimerías del siglo XX. Por ejemplo, en las crónicas de los terremotos coloniales de 1647, 1730 y 1751 es posible encontrar indicios a este respecto, circunscritos a explicaciones y medidas de gobierno basadas en creencias religiosas (Palacios, 2014; Burdick, 2019).

Entendemos que el *gobierno del desastre* está constituido por el conjunto de discursos y procedimientos excepcionales de conducción gubernamental frente a la contingencia del desastre. Su objeto es tanto la población como sus propios mandatos y capacidades, necesarios ante una contingencia esperada o repentina que arriesgue el orden, la cohesión y la normalidad en una sociedad determinada. En función al modo en que se gobierna el desastre, a) se crean o redefinen instituciones y marcos jurídicos, b) se define que materialidades son susceptibles de recuperar, reconstruir y cuales deben ser resignadas, c) se calculan las posibilidades de supervivencia de los idearios y epistemes de sustentación del orden social, d) se proclaman las virtudes y las épicas, como también quienes las deben protagonizar, e) se vigilan las variables sanitarias de la población y f) se definen los marcos de excepcionalidad para controlar tanto la incertidumbre y las posibilidades de subversión del orden social. En este sentido, gobernar el desastre resulta funcional a la conceptualización de gubernamentalidad propuesta por Foucault (2011, p.136), en tanto, una es una forma específica de poder que “tiene por blanco principal a la población”.

La propuesta conceptual se enlaza con el debate sobre descolonización de los estudios de desastres en América Latina (Molina et al, 2018; Bravo, 2017; Castillo, 2019; Sandoval-Díaz, 2020). En América Latina, el enfoque geográfico se combinó con aspectos de la ecología y economía política, problematizando asuntos como la resiliencia de las comunidades (Aguirre, 2004). Por ejemplo, Romero & Romero (2015) indican que este problema ecológico se expresa en las vulnerabilidades sociales y territoriales anteriores al desastre. Respecto del asunto político del desastre, Campos (2016) reflexiona sobre la diferencia entre la ideología neoliberal y su práctica, aun cuando el enfoque que se propone en este artículo aborda cuestiones de *régimen* como categoría totalizadora en la que convergen aspectos ideológicos, prácticos, culturales e históricos.

Para examinar esta relación entre neoliberalismo y el gobierno del desastre, se indagan antecedentes documentales que aluden a los terremotos como asunto gubernamental. El estudio no se focaliza en eventos aislados, sino que registra surgimientos de oportunidades para gobernar a la población. Lo anterior, permite interpretar el origen del tratamiento biopolítico de acontecimientos catastróficos. El propósito es identificar las trazas discursivas que conectan al neoliberalismo con tematizaciones elaboradas en el pasado, tales como la materialización de principios higienistas (ej. terremoto, 1906), la generación de respuestas institucionales (ej. terremoto, 1939), la ruptura de las cotidianidades de la población (ej. sequía, 1968-1969), como asimismo los diseños para la gestión del miedo y el control institucional de la emergencia (ej. terremotos, 1985 y 2010). Estos indicios que emergen en el tiempo convergen posteriormente en el inventario de recursos para gobernar el desastre en función a la recuperación del régimen neoliberal. En otras palabras, “los desastres están integrados en las relaciones sociales y políticas, lo que puede mitigar o empeorar sus efectos” (Savala, 2017, p.2).

El neoliberalismo en Chile es consecuencia de múltiples factores culturales, políticos e históricos. El terror y la violencia política ejercida en la dictadura (1973-1990) configura el precedente más aceptado para explicar la instauración de este régimen. No obstante, también intervienen en el asentamiento neoliberal la rígida estructura de clases sociales existente en el país, el racismo, la variada injerencia internacional como también la irrupción de corrientes teóricas y el agrupamiento de núcleos epistemológicos que dieron cabida a la radicalidad del neoliberalismo. Estos núcleos de pensamiento son parte del pensamiento eurocéntrico (Dussel, 2006), que se sostienen en la configuración de mundo desde la sacralización de lo técnico (Pereira, 2018). Este orden está presente en el modo en que se ha gobernado el desastre en las últimas décadas (Jorquera, 2019), particularmente en los terremotos de 1985, 2010 y 2015, como frente a las consecuencias del cambio climático durante el siglo XXI (sequía, inundaciones, incendios forestales).

Los fines del gobierno del desastre se orientan a extender las implicaciones del régimen sociopolítico, intencionando estrategias y mecanismos burocráticos, legales y coercitivos para tal efecto. Por ello es relevante examinar el origen genealógico de las formas gobierno del desastre. Es interesante analizar la historia de Chile al respecto, pues el país es indicado como caso relevante en el campo de los estudios de desastres, como también modelo de la instauración de la gubernamentalidad neoliberal en Latinoamérica. Diferentes enfoques teóricos señalan que la irrupción del neoliberalismo no es producto de un momento inicial único e irrepetible. Más bien, es consecuencia de un entramado de situaciones, ideaciones y hechos iniciados en la ilustración, pero que globalmente se acrecientan desde la segunda mitad del siglo XX. Esta huella se entrelaza con la historia de desastres en el país, cuyo territorio se caracteriza por estar altamente expuesto a distintos tipos de amenazas, tanto geológicas como climáticas. Referimos a una problemática transversal en la historia latinoamericana, donde la vulnerabilidad de la democracia y de las instituciones, se superpone a los riesgos asociados a fenómenos naturales extremos. La aproximación genealógica permite sustraer al desastre de aquellas perspectivas que lo fijan como un problema de gestión y de mejoras tecnológicas, puntos de vista que favorecen la colonización epistémica en este campo transdisciplinario.

METODOLOGÍA

Este artículo se sitúa en el plexo fronterizo entre la revisión de documentos históricos y las ideas que surgen de su interpretación posterior. La aproximación genealógica propuesta es matizada por elementos de la hermenéutica analógica (Beuchot, 2016), pues respecto de la trayectoria de la idea de gobierno de desastres, se busca “aglutinar, conmensurar o coordinar varias interpretaciones” (p.137). Por la misma razón, para construir el corpus textual, se recurrió indistintamente a crónicas de época, notas de prensa e investigaciones publicadas que documentan hitos significativos de catástrofes ocurridas en Chile durante el período 1900-1980. Al respecto, Foucault (2010, p.22) indica que “llamemos, si ustedes quieren *genealogía* al acoplamiento de los conocimientos eruditos y las memorias locales, acoplamiento que permite la constitución de un saber histórico de las luchas y la utilización de ese saber en las tácticas actuales”. El estudio busca entender cómo la intervención del post-desastre se estructuró en la historia chilena del último siglo y cómo estos elementos se imbrican en la constitución de las formas contemporáneas de gobierno del desastre en el actual régimen neoliberal. El primer momento corresponde al proceso inicial de instauración del liberalismo expansionista que marca el inicio del siglo (1891-1920), mientras el segundo responde al régimen desarrollista-asistencial (1925-1973). Para cada momento, se han seleccionado casos de sismos destructores que representan discontinuidades en la trayectoria de régimen político. Esto, con el fin de describir los ajustes gubernamentales realizados para sostener las trayectorias de cohesión, orden y normalidad en cada caso.

Para llevar a cabo este propósito, se pesquisan tanto artículos en bases de datos indexadas (Scielo, Scopus, Wos-ISI y Google Scholar), como también documentos históricos disponibles tanto en la Biblioteca Nacional de Chile como en otros sitios web (Ej. memoria chilena), todos los cuales permitieron construir un corpus textual para trabajo de exploración genealógica. El procedimiento de elección de las fuentes es guiado por criterios de muestreo selectivo y cronológico de los documentos. La información textual resultante fue ordenada en función de cada hito del gobierno de desastres, para posteriormente ser procesada en su interpretación bajo criterios de pertinencia y auditabilidad de datos. El método promueve el diálogo entre capas textuales compuestas por fuentes primarias y por estudios posteriores. En este sentido, el propósito es “el señalamiento

de las singularidades, la multiplicidad de registros y de formaciones, la búsqueda de fisuras y los fenómenos de ruptura de la continuidad, el recorrido transversal de los conceptos” (Gonçalves, 2000, p. 2). Una limitación importante del estudio es que se han indexado como discontinuidades los registros de terremotos, suprimiendo para esta presentación desastres asociados a eventos climáticos extremos ocurridos en Chile durante el siglo XX. Por ahora se ha omitido la revisión de desastres climáticos, prefiriendo centrar la revisión de sismos destructores. Esto atendiendo a su carácter repentino, de baja frecuencia, pero con un extenso potencial de daño.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El desastre al inicio del siglo XX

Al comenzar el siglo XX, Chile se encuentra en un período de reorganización tras la guerra civil de 1891. Tras este conflicto, la disputa entre la presidencia de Balmaceda y el Congreso Nacional se decidió finalmente a favor de este último bando. Se inicia el período de parlamentarismo de facto, donde la oligarquía chilena toma control direccional de la política chilena (Álvarez, 2012). En esta época, el Estado se agenció como guardián armado del orden social (Grez, 2000). La creciente migración interna campo-ciudad, la pobreza extrema y la deficiente urbanización generan un escenario oscuro frente al desastre que se producirá en 1906 en la zona central del país. Por ejemplo, datos aportados por Illanes (2010) señalan que para el año 1900, de las 17.258 sepultaciones en el Cementerio General de Santiago, 10.889 corresponde a párvulos. Tanto la cuestión social como la debilidad de los servicios de sanidad son invisibilizados por parte importante de la prensa de la época.

Es en este contexto que se produce el terremoto del 16 de agosto de 1906 que afectó principalmente a la ciudad de Valparaíso. Las estimaciones actuales señalan que el sismo principal tuvo una intensidad de 8.2 Mw (Ruiz & Madariaga, 2018). Es uno de los desastres con mayor cantidad de víctimas fatales en la historia del país (sobre 3.000 muertes), con un rastro de alta destrucción material tanto en viviendas como en infraestructura (Martland, 2007). Valparaíso en ese momento era el principal puerto del país. Ciudad cosmopolita y emporio de Sudamérica de principios de siglo XX, concentraba un pujante sector financiero y comercial. Los cerca de cien años de vida independiente llevaron a Valparaíso a una situación de progreso material y bienestar para los sectores más acomodados, que incluían tanto a la creciente oligarquía chilena como a comerciantes europeos que se asentaron en la ciudad (Couyoumdjian, 2000). Sin embargo, “las transformaciones que ocurrieron en la ciudad y el arribo de la modernidad no se tradujeron en mejoras de las condiciones de vida de toda la población” (Ibarra & Páez, 2018, p.134).

Dos aspectos serán claves en el desastre de 1906: la fragilidad urbana y el problema de salubridad de la ciudad. Sobre la primera dimensión, los estudios históricos registran el fuerte crecimiento urbano y comercial de la ciudad durante el siglo XIX (Ej. Ibarra & Páez, 2018; Kapstein, 2018). Esto no sólo atrajo la migración de comerciantes y financistas a la ciudad, sino que por, sobre todo, motivó grandes movimientos de población popular, que se instalaron tanto en viviendas precarias en los bordes de quebradas y en habitaciones colectivas en zonas del plan de la ciudad. La sanidad y la higiene son otros elementos claves a seguir en la configuración del gobierno de este desastre. Sobre dimensión política de la salubridad y la higiene, es interesante recordar que este concepto es parte de un ideario político que prosperó en círculos intelectuales del país. El *higienismo* procuró desde fines del siglo XIX la intervención social y médica de la población. Como indica Illanes (2007, p. 27), los intelectuales higienistas “abordarán la nueva construcción de la nación, haciendo su “objeto” de estudio, los cuerpos dañados del pueblo, elementos de intervención y cambio”. Para comienzos de siglo XX, este movimiento médico y político había conquistado parte de la institucionalidad estatal, influyendo en la creación del Servicio de Higiene Pública en 1892. La destreza política del movimiento higienista se observará como una constante en los procesos de gobierno de desastre que serán mencionados en este artículo, especialmente tras los acontecimientos posteriores a 1925. A este respecto, Valparaíso evidenciaba serios problemas en materia sanitaria al momento de la catástrofe. Un año antes del terremoto, Gerardo v. Brockman (1905) señalaba que la mortalidad en la ciudad alcanzaba los 44,8 por cada mil habitantes, cifra que superaba a varias ciudades chilenas que no contaban con alcantarillados. Al respecto, el mismo autor indica que:

“Eminentemente anti-higiénica es esta diseminación de gérmenes infectos; pero ella no puede ser la única causa de la mortalidad anormal que grava a Valparaíso, a pesar de existir

una canalización para el desagüe de sus habitaciones y a pesar de tener una provisión y distribución de agua potable en tan perfectas condiciones higiénicas, que resistiría victoriosamente una comparación con la de muchísimas ciudades europeas: Valparaíso, no solo sufre una mortalidad doble o triple de la que corresponde a otras ciudades que gozan de alcantarillado” (Brockman, 1905, p.268).

Resulta interesante la lectura de Ibarra & Paéz (2018) respecto de las falencias de los sistemas de eliminación de excretas en la ciudad, así como también el modo en que la burguesía porteña asimiló prácticas y adquirió artefactos sanitarios. Este aspecto sanitario y conductual de la población es una preocupación de la autoridad y de la elite en el post-desastre. Esta investigación describe cómo a través de la propuesta de instalar baños públicos en lugares afectados por el sismo, se buscaba de moralizar a la población pobre de la ciudad, pues “la implementación de baños públicos respondía a la progresión entre higiene, cuerpo y moral, de acuerdo con las normas de comportamiento de la burguesía” (Ibarra & Paéz, 2018, p. 149).

En relación con la salubridad en Valparaíso emergen, en las fuentes documentales examinadas, algunas de las fracturas culturales que serán determinantes en el modo de conducción del post-desastre. Estos quiebres serán significativos al observar el modo en que fue ordenada la mitigación tras el terremoto y la planificación de la recuperación de largo plazo. Los sectores más privilegiados contaban con mejores medios materiales en sus viviendas y también habían adquirido modos cotidianos de proceder, semejantes a los observados en Europa a fines de siglo XIX. Por el otro lado, se encuentran aquellos grupos más pobres que vivían en ranchos, viviendas improvisadas, y en mejor de los casos, en conventillos. Esta es una forma de vivienda colectiva de uso extendido en Santiago y Valparaíso en los inicios del siglo pasado y que estaba asociada “a los más extremos problemas de salubridad y de moralidad” (Urbina, 2002).

Otras huellas históricas que emergen tras el desastre de 1906 se expresan en la creciente demanda habitacional de la población que migró a Valparaíso en busca de mejores condiciones de vida. Según Millán-Millán (2015, 2016), esta presión generó necesidad de nuevas viviendas y al mismo tiempo resolver los graves problemas de higiene y salubridad de la ciudad. La necesidad de espacio en Valparaíso para edificación impulsó grandes trabajos de rellenos en la costa durante entre los siglos XVIII y XIX, desplazando la línea de costa original (Saelzer, 2014). La ocupación de terrenos donde antes había mar, más las deficientes técnicas de construcción y el uso de gas como combustible de las luminarias son relevantes en la amplificación de los efectos del sismo de agosto de 1906, particularmente en el sector El Almendral, emplazado mayoritariamente en los rellenos costeros. Es interesante entender que, tras el terremoto, se generó una opinión contraria a las técnicas de construcción vigentes en la época. Uno de los testimonios representativos al respecto, es el del ingeniero Hormidas Henríquez:

“Las mezclas mal hechas y los ladrillos no mojados han dado pésimas albañilerías (...) Era una albañilería asentada sobre arena (...) El fierro y acero se emplean muy mal y muy poco. Se nota una falta de cálculo muy grande y poco cuidado en los detalles (...) La solución de este problema creo que una sola: el concreto armado y no criminalmente empleado como en la Casa Pra en Santiago, sino cuidadosamente proyectado, estudiado y construido. Es la construcción del porvenir” (Rodríguez & Gajardo, 1906, p.330).

Respecto de la albañilería utilizada en Valparaíso, el mismo ingeniero Henríquez señaló que:

“El director de Obras Públicas [de Chile], en su informe citado dice: “no es fundada y por cierto, poco progresista, la tendencia del vulgo a condenar los muros de albañilería, como si los efectos del terremoto hubieran demostrado una indiscutible superioridad del tabique de adobe o barro sobre la albañilería (...) Lo que ha relevado el terremoto es que en general, la albañilería de ladrillo ‘se hace muy mal hecha’, buscando una economía mal entendida en el ahorro de cal y de cemento y en el empleo de materiales malos, puesto en obra por albañiles novicios (...) Siento no estar de acuerdo con tan ilustrada opinión, y creo que hago mejor teniendo la misma opinión del vulgo” (Henríquez, 1907, p.199).

El quiebre social antes mencionado se expresará en el modo en que la política de reconstrucción decidió que lugares que serían recuperados tras el desastre. Al respecto, Savala

(2017) indica como las élites valoran diferencialmente los lugares destruidos, principalmente porque en el sector del Almendral -severamente dañado por el sismo y los incendios posteriores- se ubicaban parte de las propiedades de las familias más ricas de la ciudad. Del mismo modo, Savala señala que el plan de reconstrucción no consideró a los sectores más pobres de Valparaíso en su diseño. La omisión de los sectores populares está aparejada además con la intervención de la memoria del terremoto de 1906. Los pobres en este imaginario sobre los días posteriores a la catástrofe de Valparaíso han sido asociados a masivos de saqueos y actos de pillaje. En efecto, es posible observar que las fuentes destacan el desempeño del jefe de plaza, capitán de navío Luis Gómez Carreño, que ordenó las tareas de vigilancia y control disciplinario de la población, que incluyeron fusilamientos y castigos públicos. Al respecto, en la edición Revista Zig-Zag de agosto de 1906 se señala que:

“El jefe de las fuerzas que ocupan militarmente los escombros de Valparaíso, ha sido el digno y enérgico brazo derecho del Intendente Larrain Alcalde en su noble tarea de salvar a esa gran población de las consecuencias terribles de la desmoralización inherente a una gran catástrofe” (Zig-Zag, 1906).

La necesidad de identificar al adversario de la paz y la tranquilidad es un ardid argumental exhortado en la gestión de la represión post-desastre, que volverá a ser manejada con sutileza en los terremotos de 1939 y 1985, pero que será aplicada extensivamente en el terremoto de 2010. La conducta y decisiones de Gómez Carreño ha sido elevado a un estatus épico en la memoria oficial del terremoto de 1906. Lo mismo que la figura del intendente Luis Larrain y del presidente de la república, Pedro Montt, cuyo gobierno se iniciará unas semanas después de ocurrida la catástrofe. Martland (2007) repara en un hecho que volverá a expresarse en terremotos posteriores: que la actuación de los líderes y actores locales son omitidos en las historias posteriores al desastre. Interesante es descubrir que en la versión de Rodríguez & Rozas (1907), uno de los documentos de época más minuciosos sobre las consecuencias del terremoto, se detalla información sobre familias fallecidas y residencias derrumbadas o dañadas tras el sismo. Sin embargo, en las fotografías que el mismo documento suministra, es posible advertir niveles de organización popular en Valparaíso, por ejemplo, para proveer de alimentación a las personas afectadas. Del mismo modo, se levantan crónicas de cómo médicos, profesionales y residentes de las colonias extranjeras de la ciudad ayudan en la remoción y entierro de cadáveres. Salvo excepciones, no hay mayores detalles de lo ocurrido con los damnificados y víctimas de los sectores populares de la ciudad.

La recuperación de largo plazo post-desastre de 1906 se caracterizó por el alto grado de centralización y coordinación gubernamental del proceso. Del mismo modo, el proceso tiene un fuerte componente coercitivo, a propósito del temor que en los sectores burgueses existe respecto de potenciales levantamientos obreros y populares. Al respecto, Martland (2007, p.238) señala que impulso gubernamental de la reconstrucción de Valparaíso “duró más de diez años en su fase inicial y que representa el inicio de una importante expansión del poder del Estado chileno”. Una evidencia interesante está reflejada en la Ley N° 1.887, que *dicta medidas para reparar los daños causados a la ciudad de Valparaíso por el terremoto de agosto de 1906*. Así, en su artículo 1º, esta Ley indica que ésta “se ha dictado para precaver a esta ciudad de inundaciones y mejorar sus condiciones higiénicas”. En esta legislación se encuadra en una lógica del gobierno del desastre, que vela tanto por el orden público, la distribución del espacio de la ciudad, la institucionalización de la recuperación y la bioseguridad.

El desastre de 1906 es una discontinua parte del proceso de transformación de la sociedad chilena de las dos décadas posteriores. Al impacto de la catástrofe se suman otros golpes para la ciudad-puerto, como son la apertura del Canal de Panamá, la caída del mercado del salitre al término de la primera guerra mundial y el deterioro económico general del país (Kapstein, 2018). A partir de la década de 1920, el centro comercial y político converge en la ciudad de Santiago, y con ello, se incrementa el peso simbólico de la capital. El régimen parlamentarista también entra en crisis. El sistema político se tensiona producto de la situación económica y la imposibilidad institucional de resolver los graves problemas sociales de la época. En 1924, se produce el incidente *del ruido de sables*, que precipita el fin del período parlamentario y el inicio de una nueva forma de régimen sociopolítico.

Desastre durante el Régimen asistencial desarrollista (1925-1973)

El *desarrollismo asistencial* que reemplaza el orden liberal parlamentarista supone un nuevo tipo de régimen sociopolítico, centrado en el bienestar general de la población, así como un alto grado de centralización estatal. Bajo este régimen se edifica un proyecto de nación, donde el Estado diseña e implementa las políticas de desarrollo económico y social. Al inicio de la vigencia de la Constitución de 1925, punto fundacional del régimen, el movimiento higienista está en su apogeo. Sus líderes, entre los cuales se puede mencionar a los médicos Alejandro del Río, Lucio Córdova y Lucas Sierra, son protagonistas de los cambios políticos que desencadenan decisiones de Estado sobre la organización de la institucionalidad pública de salud, trabajo y previsión social. El nuevo régimen asistencial se expresará en un creciente abordaje técnico-profesional, donde “la miseria, la explotación, la historia real de la dominación se convertía en objeto de tratamiento científico abordable a través de la hermandad de la Asistencia (ciencia social), la Medicina (ciencia biológica) y el Estado (aparato público)” (Illanes, 2010, p. 210). Este marco incidirá en el protagonismo gubernamental en el tratamiento del desastre durante este período.

En la interfaz entre el fin del parlamentarismo y el inicio del régimen asistencial-desarrollista, se produce un terremoto en el centro norte del país, en noviembre de 1922. Se trata de un sismo de intensidad estimada en 8.5 Mw (Ruiz & Madariaga, 2018), sucedido por un tsunami destructivo que afectó importantes localidades costeras como Caldera, Chañaral y Coquimbo. La ideación de la recuperación en este terremoto es un asunto examinado por Ibarra & Rosso (2020), particularmente en la ciudad de Vallenar. En esta localidad, que está ubicada dentro de la zona de mayor exposición de daños, se levantan tres ideas de reconstrucción, una de las cuales fue desarrollada por las organizaciones obreras de la región. En diciembre de 1928, otro sismo relevante afecta la zona centro sur del país (7.7 Mw), particularmente entre la zona de Cauquenes y Talca en la actual región del Maule. Este desastre es relevante en la institucionalización del gobierno del desastre durante este período, en tanto se producen consensos políticos para normar la construcción. En los diagnósticos técnicos de la época se observa críticamente el uso extendido del adobe como material principal de edificación, aun cuando varias fuentes reconocen que se seguirá utilizado por los habitantes de la ruralidad, tal como lo demuestran las posteriores experiencias de desastres:

“Aunque el adobe adolece de serios defectos en la construcción, tales como su peso elevado, su rigidez, su poca firmeza, la facilidad con que lo deshace la humedad, hay no obstante una serie de casos en que las circunstancias lo imponen sin competidor posible” (Cruchaga, 1928, p. 748-749).

Se promulga la Ley N° 4.563 de 1929, que dispone normas generales de construcción antisísmica para “para evitar en lo posible los riesgos provenientes de terremotos u otros fenómenos, especialmente en lo relativo a teatros, iglesias, hoteles y demás establecimientos destinados a reunir gran número de personas” (Art. 1º, Ley 4.563). La Ley crea la figura de la dirección de obras municipal, como una suerte de curador técnico local de la seguridad constructiva. La trenza entre construcción e higiene posterior al terremoto de 1906 está contenida en el articulado del cuerpo legal, así como la tarea de rediseñar las ciudades con más de veinte mil habitantes. A pesar de estas innovaciones y avances legales, la posterior catástrofe del verano de 1939 es la que tiene una mayor repercusión política y cultural en esta revisión genealógica.

El sismo del 24 de enero de 1939 afectó principalmente la zona de las actuales regiones del Maule y Biobío, en particular la zona ubicada entre las ciudades de Linares y Los Ángeles, afectando con mayor intensidad a Concepción y Chillán. De acuerdo con Ruiz & Madariaga (2018), la intensidad del terremoto alcanzó 7.8 Mw. Las características geológicas del sismo, junto a las particularidades de las construcciones de la época en la zona afectada, incidieron en que, hasta ahora, éste sea el desastre con mayor cantidad de pérdidas humanas en la historia del país. Las cifras oficiales registran 5.685 fallecidos (Centro Sismológico Nacional [CSCN], 2021), sin embargo, la mayor parte de los reportes documentales de la época elevan a treinta mil la cantidad de víctimas fatales. Este terremoto es un hito de referencia que permite interpretar los posteriores dispositivos de normalización post-desastre. Esto, porque a partir del proceso de reconstrucción de las ciudades afectadas, se incrementan las restricciones y especificaciones técnicas en las normas de construcción. También, porque se crean la *Corporación de Fomento de la Producción* (CORFO) y la *Corporación de Reconstrucción y Auxilio*, que constituyen la respuesta de la institucionalidad para recuperación económica, política y moral del país. El post-desastre de 1939 ofrece

oportunidades de profundización del papel del Estado en la vida económica y social. Ahumada (2016) señala que las ideas de fomento estatal a la industrialización y economía estaban presentes en diversas propuestas programáticas que eran compartidas en la sociedad de la década de 1930.

La extensión de los estragos es registrada en un importante número de localidades de la zona afectada, pero el ícono del desastre de 1939 es la ciudad de Chillán. Entre los documentos examinados se encontró un informe del colegio de Ingenieros (Del Canto, 1939), el cual detalla el nivel de destrucción generado en esta ciudad. Así, por ejemplo, los datos recabados por este grupo de trabajo determinaron que de un total de 3.526 edificaciones que existían en Chillán, un 97,41% sufren daños a causa del sismo. De este total, 1.645 (46,65%) resultaron derrumbadas por la intensidad del sismo. En particular, interesa el informe de los ingenieros que realizan observaciones sobre las edificaciones de adobe que fueron afectadas por el sismo, las que son descritas en los siguientes términos:

“Casas de adobe con techo de tejas, Estas casas son casi siempre de un piso y tienen murallas exteriores de 0.60 m. o más; y murallas interiores de igual o menores dimensiones o bien de tabiques de madera con listoneado embarrado o con adobes parados. Estas casas están hechas sin trabazón especial entre murallas y tabiques o techumbres. Los cimientos son, con frecuencia, hechos de piedra pegada con barro o de ladrillos pegados en igual forma” (Del Canto et al, 1931, p.391).

El debate sobre la recuperación post-desastre involucra además la controversia sobre el sustento técnico de las decisiones políticas. En el régimen asistencial-desarrollista, la ruta de tecnificación profesional de la gestión es definida desde el Estado. La introducción del trabajo social y la enfermería en la implementación de políticas sanitarias permite, que paulatinamente desplazar actividades filantrópicas y caritativas (González & Zárate, 2018). Sin embargo, los antecedentes documentales muestran que en el campo de la ingeniería y de la construcción este proceso fue apremiado por la gubernamentalidad a partir de 1939. En este sentido, el desastre coadyuvó a generar legitimidad en el incremento de exigencias en las normas de construcción. Al mismo tiempo, es relevante en los cambios culturales respecto de la aceptación de las edificaciones sismo-resistentes entre la población. En un testimonio posterior, el arquitecto Oreste Di Petris señaló:

“Mi propia experiencia en el sismo que destruyó Chillán el año 1939, donde las pocas construcciones en hormigón existentes sufrieron serios daños, exceptuando una residencia construida dos años antes del sismo, diseñada en dos pisos más un tercero de torre de caja-escala y realizada en albañilería de ladrillo y hormigón armado; a pesar de que se estructuró con las normas de la época y de que el hormigón se efectuó revuelto a pala, sin betonera ni vibradores, la construcción tuvo un óptimo comportamiento, tanto en la obra gruesa como en sus terminaciones, sin detectarse la más mínima grieta” (De Petris, 1985, p.51).

De todas formas, como señala Torrent (2016), la reconstrucción también genera una tensión ideológica, por ejemplo, sobre el destino del proyecto urbanístico surgido desde las ruinas de ciudades como Chillán. Al respecto, el investigador describe la disputa entre propiedad del suelo y planificación de esta ciudad, cuyo resultado se sintetizó en que la reconstrucción de la ciudad se ajustó a los patrones de diseño histórico de la urbe. Este caso expresa las tensiones sociales y políticas que se observan en los procesos reconstructivos de una ciudad, situación que volverá a manifestarse, por ejemplo, en los terremotos de 1960 y 2010.

La gestión de la atención sanitaria tras el terremoto de 1939 fue un desafío histórico para los primeros años del Ministerio de Salubridad Pública (Illanes, 2010). La gran cantidad de víctimas fatales y de heridos, como también la menor disposición de agua potable y medicamentos, generó una potencial crisis sanitaria. Sin embargo, la administración gubernamental y la consistencia ideológica de los actores involucrados permitiría sostener la atención de la emergencia desde las orgánicas públicas recientemente creadas. Uno de los riesgos sanitarios más relevantes tras el terremoto de 1939 fue la expansión de las epidemias. La experticia técnico-sanitaria y el control gubernamental fueron relevantes para evitar la expansión de contagios de tífus exantemático, enfermedad que había causado trastornos en la década de 1930 (Laval, 2013). Schonhaut (2013) opina que la experiencia obtenida en la gestión de catástrofe resultó favorable para la coordinación

centralizada de la salud, la cual serviría de antecedente para la instauración del Servicio Nacional de Salud en 1952. Al respecto, un testimonio interesante es descrito por Leonardo Guzmán, director del Servicio General de Sanidad. Esta autoridad de salud señaló en un informe para la Organización Panamericana de Salud lo siguiente:

“En vista de las malas condiciones en que se hacia la se acordó en conformidad al Código Sanitario, proceder a la vacunación antitífica de todos aquellos habitantes que estuviesen viviendo en carpas o en condiciones anormales...(.)..Se pidió a la Dirección General de Alcantarillado y Agua Potable que enviase ingenieros y se ordenó el traslado del Ingeniero Sanitario Sr. Hopkins, de la Oficina Sanitaria Panamericana, para que se pusiera en contacto con ellos, solicitándose también los medios para clorar el agua...(.)..La atención médica propiamente tal quedó a cargo del Director del Hospital de Concepción y de las Postas establecidas por la Caja de Seguro Obrero, por el Servicio de Medicina Preventiva, por la Cruz Roja Chilena...(.)..La atención de los campos y pueblos circunvecinos a Concepción se acordó entregar a comisiones mixtas compuestas por médicos de la Sanidad Militar, de la Dirección General de Sanidad y de la Caja del Seguro Obrero” (Guzmán, 1939, p.1.044).

Un aspecto clave en el gobierno del desastre en 1939 es la política policial y de seguridad, en virtud del cual se moviliza un amplio contingente de fuerzas militares en la zona afectada por el terremoto. Al respecto, Ossa & Mascareño (2020) señalan que las medidas de excepción fueron adoptadas en el marco de posibilidades que entregaba la Constitución de 1925. En el estudio antes mencionado, se explica la movilización de tropas al territorio afectado y el ejercicio del mando de las jefaturas de plaza en las zonas afectadas, que para la población en algunas oportunidades estuvo en el límite de la arbitrariedad. La misma investigación también registra la concomitancia de la prensa conservadora de la época, práctica que se volverá a observar en el terremoto de 2010. El poder militar fue legitimado por los grupos de interés de la época, superando el marco de acción de las autoridades civiles del post-desastre.

El aparente silencio de la naturaleza ha subsumido en el olvido colectivo algunos desastres importantes ocurridos entre el sismo de 1939 y el mega-terremoto de 1960. Por lo pronto, en el estudio de Ruiz & Madariaga (2018) menciona los terremotos de Ovalle de 1943 y de Calama de 1950. Con todo, la magnitud del terremoto-tsunami de 1960, lo destaca en el registro histórico de desastres, tanto por sus 9.5 Mw de intensidad del evento como por la extensión de la zona afectada, que recorre cerca de mil kilómetros del territorio nacional. No obstante, en los registros documentales estudiados no hay huellas de un potencial desenclave entre el gobierno del desastre de 1960 respecto del régimen asistencial-desarrollista vigente en el país. En efecto, los reportes dan cuenta que el Estado fue el motor principal del desarrollo y de la recuperación de largo plazo, pues toma la dirección de la ayuda inmediata y la coordinación de los esfuerzos internacionales. El Estado también asumen el protagonismo de épica heroica, por ejemplo, en las tareas de desagüe del cauce del Lago Riñihue, cuyos drenajes naturales fueron bloqueados por derrumbes tras el terremoto (Castedo, 2000). La responsabilidad de evitar una catástrofe por la inundación abrupta y sin control sobre Valdivia recayó principalmente en la empresa estatal ENDESA y la CORFO, esta última como anteriormente mencionamos, fue creada tras el desastre de 1939. La intervención estatal es coherente con los principios políticos del régimen, por los cuales, es el Estado el que asume el cuidado de la población y la protección del proyecto de desarrollo del país. Algunas de estas medidas son detalladas en varias revisiones históricas, como por ejemplo la realizada por Aliste & Pérez (2018) respecto de la reconstrucción de la zona de Concepción tras el desastre de 1960.

Con todo, algunos autores que son críticos al despliegue de la agenda estatal y su impacto en la zona afectada. Por ejemplo, Vergara-Pinto & Carrasco (2017) señalan que, tras el *Riñihue* de 1960, se generan las condiciones para el abandono de economías de subsistencia agrícolas y madereras del territorio, las que son reemplazadas desde la década de 1970 por monocultivos forestales. Un aspecto que tributa a la genealogía neoliberal tiene relación con el empleo que el gobierno de Alessandri hace de la Ley de Seguridad Interior del Estado (Lagos, 2011) para intervenir la emergencia y asegurar la participación de las fuerzas armadas en este sismo. Ossa & Mascareño (2020), por su parte, examinan el papel de las fuerzas armadas en el gobierno del desastre de 1960. A diferencia de los ocurrido en 1939, el poder militar estuvo subordinado a las autoridades civiles nacionales. En este sentido Ramos (2017) concluye que con su intervención

en las tareas de recuperación post-desastre de 1960, el ejército recobró legitimidad social “al constituirse como una fuerza confiable de ayuda en casos de emergencia” (p.175).

Tras el terremoto-tsunami de 1960, es posible mencionar otros sismos que tuvieron impacto en la conducción política de los desastres. Por ejemplo, los sismos de marzo de 1965 y julio de 1971, que afectan principalmente a la actual región de Valparaíso. El primero dañó edificaciones reconstruidas tras el terremoto de comienzos de siglo, parte de la cual no se había ajustado a las especificaciones sismo-resistentes. Las afectaciones son severas en los sectores rurales, que siguieron utilizando el adobe como material de construcción. El terremoto de 1971 es un antecedente importante para pensar en una institucionalidad que centralice la coordinación gubernamental de gestión de los desastres. En 1974 se creará la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior. Sin embargo, será otro el encuadre conceptual, político y ético la que conformará el gobierno del desastre hasta nuestros días. A partir del golpe de Estado de 1973 y del marco Constitucional de 1980, se darán forma al neoliberalismo en Chile como un nuevo régimen sociopolítico.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se han examinado documentos históricos y fuentes bibliográficas para entender el gobierno neoliberal del desastre desde una perspectiva genealógica. En este contexto, la revisión efectuada se ha sostenido tanto en los documentos históricos (fuentes primarias) como en la mirada interpretativa que estudios posteriores han efectuado de estos procesos de gobierno, desde diversas ópticas. En primer lugar, las fuentes aluden a la creación de normas e instituciones tras los desastres descritos. Algunas de ellas se benefician de la coyuntura de opinión favorable como los cambios en materia de salubridad (terremoto de 1906), de construcción (desastres de 1928) o la creación de institucionalidad para el desarrollo (terremoto de 1939). En el período neoliberal, también se crean normas específicas como la Ley N° 18.502 de 1986, que estableció un impuesto específico al combustible para financiar la reconstrucción del terremoto de 1985, norma que sigue vigente en la actualidad. Tras el mega-terremoto de 2010, se actualizaron las normas de diseño de cálculo estructural (Decretos Supremos N° 60 y N°61). A diferencia de lo ocurrido en desastres antiguos, la creación de la institucionalidad pública ha sido más parsimoniosa. El asunto pendiente más significativo es el proyecto de instauración del *Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil*, junto con la creación de *Agencia Nacional de Protección Civil*, en discusión parlamentaria desde 2011 y aprobado recientemente. Resulta interesante que, por contrario, han existido distintos tipos de incentivos para que organizaciones privadas capturen vacíos institucionales generados por la omisión del Estado, particularmente en materias de reconstrucción local y de recuperación de largo plazo. Este aspecto es coherente con los planteamientos de Schuller & Maldonado (2016), pues en el neoliberalismo, los desastres ofrecen oportunidades suscitadas desde las agencias públicas de desarrollo.

Otro tema del gobierno neoliberal del desastre, cuyos antecedentes pueden ser indagados en situaciones pasadas, refiere a la definición de la ciudad que será reconstruida. Consta que en el régimen asistencial desarrollista se origina una importante actividad estatal al respecto, tal como se refleja en las fuentes documentales de los terremotos de 1939 y 1960. Incluso, como indica Martland (2007), el caso de 1906 fue una oportunidad del gobierno central para eludir la opinión local sobre el tipo de reconstrucción que se levantaría en Valparaíso. En el marco histórico del neoliberalismo, los instrumentos de planificación urbana son más especializados, pero con mayor injerencia y capacidad de los sectores privados, como señalan Imilan & González (2017). Es interesante además visibilizar un hilo argumental que cruza estos períodos en torno a la materialidad de la construcción. La argumentación técnica contra el uso del adobe como material constructivo tiene amplia aceptación. Sin embargo, a lo largo de los años fue paulatinamente restando posibilidades a la autodeterminación y autonomía de las comunidades afectadas por los terremotos, dejando más poder de decisión en la industria de la construcción, como también a los bancos y gestores de créditos hipotecarios.

Un tercer tópico refiere a los idearios y marcos políticos que deben ser cuidados durante la excepcionalidad del gobierno del desastre. Este asunto se evidencia de mejor modo en el marco del régimen asistencial desarrollista, en donde se cautela la coherencia de la recuperación del desastre con el *proyecto de desarrollo de la nación*. En el gobierno neoliberal del desastre, existen indicios sobre la supervivencia del núcleo ideológico fundamental. Por ejemplo, para el

caso del terremoto de 2010, el pago de primas de seguros es asumidos por los propietarios de las edificaciones, beneficiando a los bancos emisores de los créditos hipotecarios (Goycolea, 2011). En un sentido similar, el uso de subsidios habitacionales como principal estrategia de reconstrucción de viviendas generó una alta especulación inmobiliaria en los territorios afectados por este terremoto (Suazo, 2019), que inducen a la exclusión de las comunidades de la toma de decisiones y que las empresas capitalicen el desastre (Contreras & Arriagada, 2016).

En el gobierno del desastre se despliegan narrativas éticas y moralizantes sobre la población. En este aspecto, el rol de los medios de comunicación es significativo, pues estos colocan en circulación los discursos morales que se deben sostenidos en el tiempo. Lo anterior, por ejemplo, emerge en los registros de prensa de los terremotos de 1906 y 1939. La mayor amplitud de medios disponibles durante el régimen neoliberal incrementa la variabilidad de recursos para emitir los mensajes de moralización que sean coherentes con las éticas del capitalismo. La radio, la televisión y los sitios web, junto con aplicaciones para teléfonos celulares amplifican las posibilidades de sostener los discursos éticos en el post desastre (primero de 1985 y luego el 2010). Por ejemplo, valores como la solidaridad son difundidos por los canales de televisión tras el terremoto de 1985 (Onetto, 2018), lo que contrasta con los reportajes contra la especulación de precios en la prensa de la época. En el caso 2010, Muñoz (2011) aborda la actuación moralizadora de la Radio Bío-Bío, única radioemisora de la ciudad de Concepción que operó tras el terremoto de 2010. Los reportes comunicacionales post-desastre de 2010 pueden ser calificadas como afines con ideas novedosas, como el *ciudadanismo* propuesta por Delgado (2020), cuya retórica aparentemente crítica justifica la mantención del orden capitalista. A este respecto, es interesante atender que en el post-desastre neoliberal se requiere la continuidad ética de la sociedad como empresa, en donde la economía es el modelo de como deben ser vividas las relaciones sociales (Silveira et al., 2015)

Interesante además fue encontrar indicios sobre epopeyas y héroes que son enaltecidos durante el post-desastre. En 1906, la figura del comandante Gómez Carreño contrasta con la difusión de la gesta épica del Riñihuasó de 1960, donde organismos estatales adquieren dicho protagonismo. En 2010, los protagonistas de la épica son los expertos técnicos, los voluntariados, las fuerzas armadas que controlan el desorden y los mismos medios de comunicación. Es interesante ver que las comunidades no son reflejadas en estas épicas del post-desastre (González-Muzzio, 2013; Saavedra & Marchezini, 2020). La comunidad no es parte del ideario neoliberal competitivo e individualizante. En el post-desastre, las comunidades más pobres son objeto de la sospecha (Grandón et al, 2014) o de la intervención con fines de restablecer las bases del desarrollo desigual (Fernández et al, 2019).

Los aspectos de salud, relevantes desde una mirada biopolítica, son transversales en los desastres previos al neoliberalismo en Chile. Las fuentes documentales dan cuenta de la impronta higienista en el tratamiento de los desastres de 1906, 1939 y 1960. En tanto que el neoliberalismo, coherente con sus principios fundantes, el Estado comparte las tareas de gestión de la atención de salud post-desastre con proveedores y sistemas de seguros privados. En el caso de 2010, se visibiliza además una reorientación de los dispositivos sanitarios de emergencia hacia la atención de salud mental en las localidades más afectadas por el terremoto-tsunami (Vitriol et al, 2014).

Los antecedentes permiten establecer un hilo conductor que relaciona el gobierno del desastre con la legitimación de la excepcionalidad y el uso de la fuerza para el control de la población. Tal como ocurrió en 1906, resulta ineludible constatar la relevancia de los medios de comunicación en 2010 para justificar la militarización de las zonas afectadas por el terremoto. Ossa & Mascareño (2020) señalan que la utilización de militares en estas tareas se justifica en el pasado por el pánico entre la población. En 2010, el miedo a los saqueos fue amplificado por los medios de comunicación, permitiendo legitimar no sólo la presencia militar en el control del orden, sino además el uso del estado de excepción constitucional, por primera vez desde el fin de la dictadura. Este constituye un punto de inflexión en el tratamiento de la política seguridad en próximas catástrofes (Cabezas, 2020). Es importante además que el modo excepcional de gobierno permite instalar procedimientos de control, algunos de los cuales se vuelven más cotidianos y habituales (Anderson et al, 2020).

Finalmente, el estudio desarrollado pone en situación de diálogo dos líneas textuales diacrónicas sobre la fundamentación del gobierno de desastres. Los documentos históricos y los estudios posteriores se diferencian además de las lecturas tecnologizantes, contribuyendo

así en una divergente mirada descolonizadora de los estudios sociales del desastre. Existen oportunidades para las humanidades y las ciencias sociales críticas de interpretar aquellos acontecimientos grises y sinuosos que explican el modo neoliberal de gobierno del desastre. Esto, atendiendo al grado de especialización logrado tras las experiencias acumuladas en el pasado que, a pesar de sus consecuencias en la vida humana cotidiana y en la historia profunda de las comunidades afectadas, sostiene la trayectoria arquetípica del régimen neoliberal.

REFERENCIAS

- Aguirre, B. (2004). Los desastres en Latinoamérica: vulnerabilidad y resistencia. *Revista mexicana de sociología*, 66(3), 485-510. <https://doi.org/10.2307/3541400>
- Ahumada, R.N. (2020). La Corporación de Fomento a la Producción y la modernización económica de Chile. 1939-1970. *Revista de gestión pública*, 5(2), 283-316. <https://doi.org/10.22370/rgp.2016.5.2.2223>
- Aliste, E., & Pérez, S. (2013). La reconstrucción del Gran Concepción: territorio y catástrofe como permanencia histórica. *Revista de Geografía Norte Grande*, (54), 199-218. <http://doi.org/10.4067/S0718-34022013000100011>
- Álvarez, F. (2012). La república parlamentaria de Chile: perspectivas historiográficas. *Universum (Talca)*, 27(1), 209-222. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762012000100011>
- Anderson, B., Grove, K., Rickards, L., & Kearnes, M. (2020). Slow emergencies: Temporality and the racialized biopolitics of emergency governance. *Progress in Human Geography*, 44(4), 621-639. <https://doi.org/10.1177/0309132519849263>
- Barrios, R.E. (2017). *Governing affect: Neoliberalism and disaster reconstruction*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Bay, U. (2019). Neoliberalism as an art of governance: reflecting on techniques for securing life through direct social work practice. *European Journal of Social Work*, 22(2), 941-953. <http://doi.org/10.1080/13691457.2018.1530640>
- Beuchot, M. (2016). Elementos esenciales de una hermenéutica analógica. *Revista de Filosofía DIÁNOIA*, 60(74), 127. <https://doi.org/10.21898/dia.v60i74.71>
- Brockman, G. (1905). Saneamiento de Valparaíso. *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, 7, 267-273.
- Burdick, C. (2019). Paradise and Perdition: Jesuit Visions of Santiago, Chile, before and after the Earthquake of 1647. *Hispanic American Historical Review*, 99(4), 589-618. <https://doi.org/10.1215/00182168-7787142>
- Cabezas, G. (2020). El Rol de las Fuerzas Armadas en el Ciclo de Gestión del Riesgo de Desastres en Chile: Una relación en desarrollo. *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, 4(2), 111-122. <http://revistareder.com/ojs/index.php/reder/article/view/54>
- Castedo, L. (2000). *Hazaña del Riñihue. El terremoto de 1960 y la resurrección de Valdivia*. Santiago de Chile: Sudamericana
- Castillo, O.A. (2016). Prácticas de neoliberalización y desastre por inundación. El caso del municipio de Cuautitlán, Estado de México. *Política y cultura*, (45), 101-124. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000100101&lng=es&tlng=
- Castillo, O.A. (2019). Hacia una ecología política latinoamericana del desastre urbano: algunos apuntes para su discusión. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, 25, 1-14. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.25-014>
- Centro Sismológico Nacional CSN. (2021). Efemérides sísmicas: Terremoto de Chillán de 1939. CSN. <http://www.csn.uchile.cl/efemerides-sismicas-terremoto-de-chillan-de-1939/>
- Contreras, Y., & Arriagada, C. (2016). Reconstrucción exclusionaria. Lo comunitario y las políticas públicas en ciudades menores e intermedias chilenas afectadas por el terremoto y tsunami del 27F 2010: Los casos de Constitución y Dichato. *Revista de geografía Norte Grande*, (64), 83-107. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000200007>
- Couyoumdjian, J. (2000). El alto comercio de Valparaíso y las grandes casas extranjeras, 1880-1930: una aproximación. *Historia (Santiago)*, (33), 63-99. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942000003300002>
- Cruchaga, C.V. (1928). Cómo hacer asísmica la casa adobes, según las indicaciones del Prof. Mr. Bailey Willis. *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, (12), 748-769. <https://revistas.uchile.cl/index.php/AICH/article/view/34066/35783>

- Del Canto, H., Godoy, P., Aguirre, E., Muñoz, J., & Ibáñez, J. (1939). Informe de la comisión gubernativa sobre los efectos producidos por el terremoto de enero de 1939. *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, (12), 434-446. <https://revistas.uchile.cl/index.php/AICH/article/view/35597/37278>
- De Petris, O. (1985). Sismo y prefabricación en hormigón. *Auca: Arquitectura Urbanismo Construcción Arte*, (49), 51-52.
- Delgado, M. (2016). *Ciudadanismo: La reforma ética y estética del capitalismo*. Madrid: Catarata.
- Dussel, E. (2006). *Ética de la Liberación en la edad de la Globalización y de la Eclusión*. Madrid: Trotta.
- Fernández, A., Waldmüller, J., & Vega, C. (2019). Comunidad, vulnerabilidad y reproducción en condiciones de desastre. Abordajes desde América Latina y el Caribe. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (66), 7-29. <https://doi.org/10.17141/iconos.66.2020.4156>
- Foucault, M. (2011). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
- Gonçalvez, L. (2000). *La metodología genealógica y arqueológica de Michel Foucault en la investigación en psicología social*. Montevideo: ficha CEUP.
- González, M., & Zárate, M. (2018). Profesionales, modernas y carismáticas: enfermeras y visitadoras sociales en la construcción del Estado Asistencial en Chile, 1900-1930. *Tempo*, 24(2), 369-387. <https://doi.org/10.1590/tem-1980-542x2018v24o210>
- González-Muzzio, C. (2013). El rol del lugar y el capital social en la resiliencia comunitaria posdesastre: Aproximaciones mediante un estudio de caso después del terremoto del 27/F. *EURE (Santiago)*, 39(117), 25-48. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612013000200002>
- Goycolea, R. (2011). 27 de febrero de 2010/terremoto neoliberal en Chile. *Real Sociedad Geográfica*, (148), 231-262. <https://realsociedadgeografica.com/wp-content/uploads/2018/02/BOLETIN-RSG-2012-CXLVIII.pdf>
- Grandón P., Acuña, S., Briese, C., Chovar, P., Hernández A., & Orellana, F. (2014). Saqueos y autodefensa. Impacto social en Chile post terremoto. *Ajayu*, 12(2), 187-206. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612014000200002&lng=es&tln=en.
- Grez, S. (2000). Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907). *Historia (Santiago)*, (33), 141-225. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-7194200003300004>
- Grove, K. (2011). Insuring "our common future?" Dangerous climate change and the biopolitics of environmental security. *Geopolitics*, 15(3), 536-563. <http://doi.org/10.1080/14650040903501070>
- Guzmán, L. (1939). Actuación de la Dirección General de Sanidad de Chile a raíz del terremoto de enero 1939. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP)*, 18(11), 1044-1048.
- Harvey, D. (2015). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Henríquez, H. (1907). El terremoto de Valparaíso bajo su aspecto constructivo. *Arquitectura y Construcción*, (177), 119-124.
- Ibarra, M., & Páez, P. (2018). Calles sucias y cuerpos indecentes: el temor al otro en la ciudad de Valparaíso, 1876-1906. *Anuario Colombiano De Historia Social y de la Cultura*, 45(1), 131-157. <http://doi.org/10.15446/achsc.v45n1.67554>
- Ibarra, M., & Rosso, B. (2020). Más allá de la catástrofe. Las polémicas propuestas urbanas de Vallenar tras el terremoto de 1922. *Revista de geografía Norte Grande*, (77), 417-437. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000300417>
- Illanes, M.A. (2007). *Cuerpo y sangre de la política: la construcción histórica de las Visitadoras Sociales: Chile, 1887-1940*. Santiago de Chile: LOM
- Illanes, M.A. (2010). *En nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia. Historia de la salud pública, Chile, 1880/1973*. Santiago de Chile: MINSAL
- Imilan, W., & González, L. (2017). Attempts at neoliberal urban planning in postearthquake Chile: masters plan for reconstruction. *Latin American Perspectives*, 44(4), 1-23. <https://doi.org/10.1177/0094582X16658265>
- Jorquera, F. (2019). El desastre desde los individuos: los casos de Pelluhue y Constitución en Chile. *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, 3(2), 58-70. Recuperado en 01 de febrero de 2021 en: <http://www.revistareder.com/ojs/index.php/reder/article/view/32>

- Kapstein, P. (2018). Las periferias interiores de Valparaíso: Secuencia gráfica de la configuración de áreas urbanas vulnerables. *AUS*, (24), 28–33. <http://doi.org/10.4206/aus.2018.n24-05>
- Klein, N. (2014). *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*. London: Penguin.
- Lagos, R. (2011). Terremotos: ¿una oportunidad para avanzar la agenda de cada gobierno?. *Revista Anales*, 7(1), 57–75. <http://doi.org/10.5354/0717-8883.2011.12248>
- Laval, E. (2013). Epidemia de tifus exantemático en Chile (1932-1939). *Revista chilena de infectología*, 30(3), 313–316. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182013000300007>
- Lawrence, J. (2018). Manufacturing biopolitical disaster: Instrumental (ir) rationality and the Deepwater Horizon disaster. In Jennifer L. Lawrence & Sarah Marie Wiebe (Eds.), *Biopolitical Disaster* (pp.14-29). London-New York N.Y.: Routledge
- Marchezini, V. (2015). The Biopolitics of Disaster: Power, Discourses, and Practices. *Human Organization*, 74(4), 362–371. <http://doi.org/10.17730/0018-7259-74.4.362>
- Martland, S. (2007). Reconstructing the City, Constructing the State: Government in Valparaiso after the Earthquake of 1906. *Hispanic American Historical Review*, 87(2), 221–254. <http://doi.org/10.1215/00182168-2006-129>
- Mendes, J. (2016). A dignidade das pertencas e os limites do neoliberalismo: catástrofes, capitalismo, Estado e vítimas. *Sociologias*, 18(43), 58–86. <https://doi.org/10.1590/15174522-018004303>
- Millán-Millán, P.M. (2015). Los Planes de reconstrucción de Valparaíso (Chile) tras el terremoto de 1906: la búsqueda de la modernidad en el trazado urbano. *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, (20), 1–20. <https://doi.org/10.1344/b3w.o.2015.26118>
- Millán-Millán, P. (2016). Aplicación e impacto de la Ley de Habitaciones Obreras de 1906: el caso de Valparaíso (Chile). *EURE (Santiago)*, 42(125), 273–292. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100012>
- Molina, F., Constanzo, J. & Inostroza, C. (2018). Desastres naturales y territorialidad: el caso de los lufkenche de Saavedra. *Revista de geografía Norte Grande*, (71), 189–209. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022018000300189>
- Muñoz, M. (2011). Las sonoridades del terremoto. Bío-bío 27 febrero 2010. *TS Cuadernos de Trabajo Social*, (7), 32–41. <http://www.tscuadernosdetrabajosocial.cl/index.php/TS/article/view/62>
- Onetto, M. (2018). *Discursos desde la catástrofe. Prensa, solidaridad y urgencia en Chile, 1906-2010*. Santiago: Acto editores.
- Ossa, J.L., & Mascareño, A. (2020). Terremotos, democracia y dictadura en Chile en el siglo 20. *MAD*, (43), 14–28. <https://dx.doi.org/10.5354/0718-0527.2020.60649>
- Palacios, A. (2014). Antecedentes históricos de la “abogacía telúrica” desarrollada en Chile entre los siglos XVI y XIX. *Historia Crítica*, (54), 171–193. <https://doi.org/10.7440/histcrit54.2014.09>
- Pereira, H.S. (2018). Abordagem ao «Tecnologismo»: tecnologia e religião no Portugal da Regeneração. *Revista de História Das Ideias*, (36), 123–145. <https://doi.org/10.14195/2183-8925366>
- Ramos, F. (2017). Ejército y coyuntura: acción militar en el terremoto de Valdivia de 1960. *Temas Americanistas*, 38, 153–176. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/63404/07_Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, A., & Gajardo, C. (1907). *La castátrufe del 16 de agosto de 1906 en la República de Chile*. Santiago: Litografía Barcelona
- Romero Toledo, H., & Romero Aravena, H. (2015). Ecología política de los desastres: vulnerabilidad, exclusión socio-territorial y erupciones volcánicas en la patagonia chilena. *Magallania*, 43(3), 7–26. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442015000300002>
- Ruiz, S., & Madariaga, R. (2018). Historical and recent large megathrust earthquakes in Chile. *Tectonophysics*, (733), 37–56. <http://doi.org/10.1016/j.tecto.2018.01.015>
- Saavedra, J., & Marchenzini, V. (2020). Procesos de recuperación posdesastre en contextos biopolíticos neoliberales: los casos de Chile 2010 y Brasil 2011. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (66), 131–148. <https://doi.org/10.17141/iconos.66.2020.3987>
- Saelzer, G. (2014). Urbanismo topográfico según la cartografía histórica: desde las fortificaciones hasta las plazas de Valparaíso. *AUS*, (15), 34–39. <http://doi.org/10.4206/aus.2014.n15-07>
- Sandoval-Díaz, J. (2020). Vulnerabilidad-resiliencia ante el proceso de riesgo-desastre: Un análisis desde la ecología política. *Polis*, 19(56), 214–239. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n56-1527>

- Savala, J. (2017). "Let Us Bring it with Love": Violence, Solidarity, and the Making of a Social Disaster in the Wake of the 1906 Earthquake in Valparaíso, Chile. *Journal of Social History*, 51(4), 928–952. <https://dx.doi.org/10.1093/jsh/shx02>
- Schuller, M. & Maldonado, J. (2016). Disaster capitalism. *Annals of Anthropological Practice*, 40(1), 61–72. <https://doi.org/10.1111/napa.12088>
- Schonhaut, L. (2013). Earthquakes, solidarity and national mobilization. *Revista chilena de pediatría*, 84(1), 20–25. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062013000100003>
- Silveira, F.; Bicalho, Pedro Paulo Gastalho, Alvarez, Marcos César, & Brício, Vilma Nonato de. (2015). Governamentalidades neoliberais e dispositivos de segurança. *Psicologia & Sociedade*, 27(2), 332–340. <https://dx.doi.org/10.1590/1807-03102015v27n2p332>
- Suazo, V. (2019). Economía Política del desastre: Gentrificación en Talca post-terremoto de 2010. *Revista CIS*, 16(27), 69–85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7395757>
- Torrent, H. (2016). Land in the dispute for urban reconstruction: Chillán, 1939. *ARQ (Santiago)*, (93), 84–97. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962016000200011>
- Urbina, M.X. (2002). Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: Percepción de barrios y viviendas marginales. *Revista de Urbanismo*, (5). <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/12953>
- Vergara-Pinto, F., & Carrasco, N. (2020). De un paisaje de degradación a un paisaje de conservación: el tránsito hacia un imaginario del bosque austral como entramado patrimonial (provincia de Valdivia, Chile). *Papers. Revista de Sociología*, 105(4), 511. <http://doi.org/10.5565/rev/papers.2723>
- Vitriol, V., Minoletti, A., Alvarado, R., Sierralta, P., & Cancino, A. (2014). Response of primary care teams to manage mental health problems after the 2010 earthquake. *Revista médica de Chile*, 142(9), 1120–1127. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872014000900005>